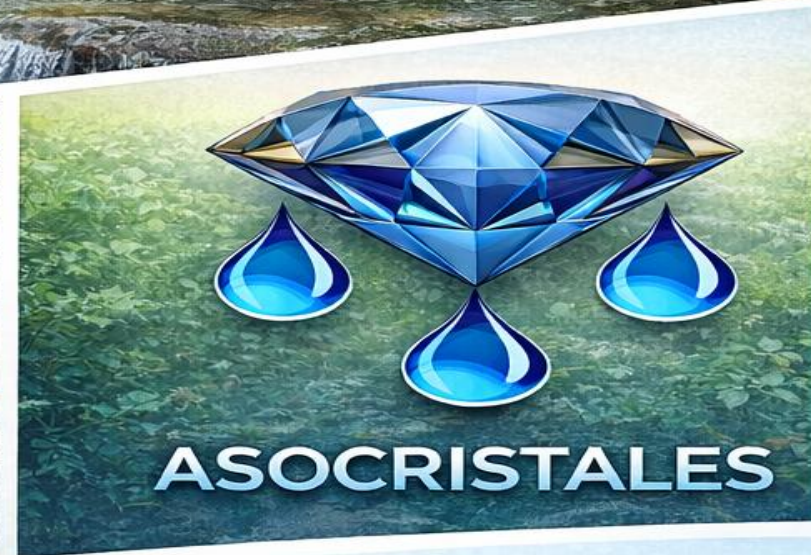


# INFORME DE GESTIÓN 2025



ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO CRISTALES

✉ [tesoreriaasocristales@gmail.com](mailto:tesoreriaasocristales@gmail.com)

🌐 <https://acueductocristales.com.co>

# INFORME DEL PRESIDENTE



Apreciados asambleístas del Acueducto Rural de la vereda Cristales:

En mi calidad de **Representante Legal de ASOCRISTALES**, me permito informar los aspectos más relevantes del **ejercicio 2025**.

Durante este período, el equipo administrativo trabajó de manera constante para **garantizar la continuidad del servicio** y mantener una **disponibilidad permanente del recurso hídrico**, pese a las dificultades presentadas.

No obstante, somos conscientes de las **problemáticas externas** que han afectado en algunos momentos la prestación del servicio, tales como:

- Movimientos de tierra y condiciones geológicas,
- Factores climáticos como temporadas de verano e intensas lluvias,
- Crecientes en quebradas y afluentes,
- Afectaciones directas sobre los aljibes superficiales que abastecen el sistema.

Estas situaciones, ajenas a la voluntad de la administración, han requerido acciones correctivas y operativas permanentes para mitigar su impacto y asegurar el suministro a la comunidad.

A continuación, me permito exponer los **tópicos más relevantes del período**:

## a) Mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura

Con el fin de garantizar la estabilidad estructural y la calidad en el almacenamiento del agua, se ejecutaron las siguientes actividades de mantenimiento:

### • Tanque sector Atanasia Páez:

Se realizó el refuerzo estructural de un tanque que ha estado en operación por más de **25 años**, prolongando su vida útil y mejorando su seguridad.

### • Tanque sector El Mango:

Se efectuó un mantenimiento general que incluyó **raspado interno** y la **aplicación de pintura especializada**, orientada a la impermeabilización y a la mejora de las condiciones sanitarias del almacenamiento de agua, un tanque con más de **40 años** de servicio

### • Tanque sector Cristancho:

Se llevó a cabo la **limpieza del sistema de correteo del agua** y la aplicación de una **capa de pintura impermeabilizante**, con el fin de optimizar la conservación del líquido.

### • Tanque sector Los Quiñones:

Se realizó el **cercado perimetral**, contribuyendo a la protección de la infraestructura y a la seguridad del sistema.

# INFORME DEL PRESIDENTE

## b) Inversión en infraestructura

Durante el período se dio inicio al **proyecto de construcción del tanque del sector Los Marín**, con una capacidad de **108.000 litros**, destinado a **fortalecer el almacenamiento y la continuidad del servicio** en dicha zona.

El proyecto presentó **retrasos relevantes** por situaciones de orden **normativo y legal**, relacionadas con el trámite de la **licencia de construcción**, la cual, si bien **no constituía un requisito indispensable**, fue gestionada para garantizar el cumplimiento integral de la normatividad vigente.

Adicionalmente, se realizó el **cambio de manguera en el tramo correspondiente al tanque del sector Los Quiñones aprox 1000 mts**, intervención orientada a **mejorar el caudal transportado**, optimizar la eficiencia hidráulica del sistema y reducir pérdidas en la conducción del agua.

En consecuencia, se proyecta que el tanque del sector Los Marín entre en **operación durante el primer semestre de 2026**, una vez culminadas las obras pendientes.

## c) Relaciones públicas y gestión institucional

Durante el período se participó en diferentes reuniones de orden municipal, orientadas a la socialización de programas y posibles apoyos para los sectores rurales, particularmente aquellos relacionados con ayudas económicas y fortalecimiento de los acueductos rurales, promovidos por entidades gubernamentales.

La Junta Directiva mantuvo una presencia activa en estos espacios, con el propósito de gestionar alternativas que contribuyan al mejoramiento del servicio y al bienestar de la comunidad usuaria. Sin embargo, pese al interés y a la participación institucional, nuestro acueducto no fue seleccionado dentro de los beneficiarios de dichos programas.

Lo anterior obedeció a que los criterios aplicados en el proceso de selección no se fundamentaron de manera prioritaria en aspectos técnicos, operativos o en las necesidades reales del sistema, sino en consideraciones de otra índole de tipo político, lo cual limitó el acceso a los apoyos inicialmente anunciados.



# INFORME DEL PRESIDENTE



## d) Legales

### Gestión tributaria – DIAN

La Asociación atendió la citación realizada por la DIAN, motivada por la no aprobación de la calificación para pertenecer al Régimen Tributario Especial. En dicha diligencia se presentaron de manera formal y completa los argumentos y soportes correspondientes.

No obstante, la Entidad no acogió algunos aspectos sustanciales, aduciendo criterios de carácter técnico-procedimental, entre ellos el relacionado con la distribución de utilidades, pese a que, mediante la reciente reforma estatutaria, este y otros conceptos quedaron expresamente regulados y ajustados a la normatividad vigente.

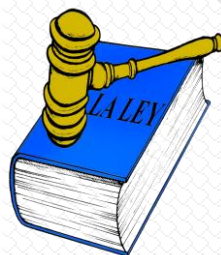
En razón de lo anterior, se hace necesario realizar nuevamente la radicación de la documentación exigida por la DIAN y reiniciar el trámite administrativo, con el fin de obtener la certificación que permita a la Asociación acceder al Régimen Tributario Especial.

En cumplimiento de la Sentencia proferida por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Barbosa, Santander, identificada con radicado No. 2025-0184-00, mediante la cual se amparan los derechos fundamentales de la señora **Ximena Villanueva**, residente de la vereda, y se reconoce su condición de **adulto mayor como sujeto de especial protección constitucional**, la Asociación procedió a acatar integralmente lo ordenado por la autoridad judicial.

En dicho fallo, el Juzgado resolvió que la Asociación debe **reservar un punto de agua** y adelantar el trámite correspondiente conforme a los mismos procedimientos aplicables a cualquier usuario, en estricto cumplimiento del **Reglamento de Prestación del Servicio** de la Asociación, con el fin de evaluar y, de ser procedente, aprobar formalmente el punto de suministro.

En consecuencia, la Asociación dio cumplimiento oportuno a la sentencia judicial, actuando conforme a los principios de legalidad, igualdad y respeto por las decisiones judiciales.

**Erasm Castañeda**  
**Presidente**



***¡Gracias equipo de trabajo !***

**Yuli Pinzón Blanco**  
**Daniela Rojas Marín**  
**Elver Sáenz Piza**  
**Wilman Casas Gerena**

**Edinson Rivera Becerra**  
**Eduardo Rojas**  
**Yecid Mejía Rojas**

# INFORME DE TESORERIA



Durante el período evaluado, la **Tesorería de la Asociación** cumplió un rol estratégico en la **administración, protección y optimización de los recursos financieros**, contribuyendo de manera directa a la estabilidad económica y a la continuidad del servicio de acueducto.

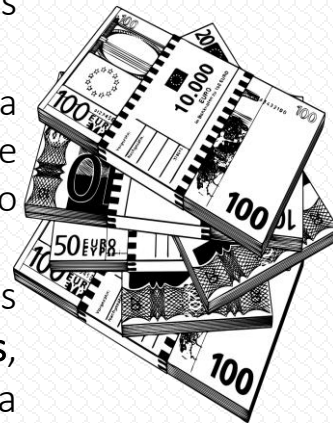
Gracias al **buen recaudo de cartera**, los recursos disponibles fueron invertidos de forma responsable en una **entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera**, mediante la apertura de un **Fondo de Inversión de alta liquidez**, que garantizó la disponibilidad permanente de los recursos y generó rentabilidades entre el **6% y 7% efectivo anual**, según el capital invertido.

De manera complementaria, se adelantaron **gestiones efectivas de recuperación de cartera**, ofreciendo alternativas de pago a los usuarios, lo que permitió una **disminución significativa del saldo de cartera**, asegurando el cumplimiento de las inversiones proyectadas y el cubrimiento oportuno de los gastos contemplados en el presupuesto institucional.

Los **rendimientos financieros obtenidos** fortalecieron la **posición de efectivo** y garantizaron un **flujo de caja estable y permanente**, permitiendo atender oportunamente las obligaciones operativas, las inversiones en infraestructura y las actividades necesarias para el normal funcionamiento de la Asociación.

En cuanto a los **activos totales**, la Asociación presentó un **crecimiento acumulado del 17% en los últimos años**, resultado de una gestión financiera eficiente y del fortalecimiento de los **activos fijos**, mediante la adquisición de equipos para el mantenimiento de tanques, así como muebles y enseres para la operación. Este comportamiento evidencia la **solidez patrimonial** y el manejo responsable de los recursos.

Durante el ejercicio, se mantuvo una **administración rigurosa del gasto**, con una adecuada priorización de las inversiones orientadas al mejoramiento continuo del servicio. Así mismo, se fortalecieron los **controles administrativos y financieros**, garantizando una ejecución presupuestal coherente con los objetivos institucionales. Finalmente, la articulación entre la **gestión administrativa, financiera y operativa**, especialmente con el área de **fontanería**, permitió atender de manera oportuna los eventos derivados de factores climáticos y operativos, asegurando la **continuidad del servicio** y reafirmando el compromiso de la Asociación con una prestación **estable, segura y confiable** del servicio de acueducto.

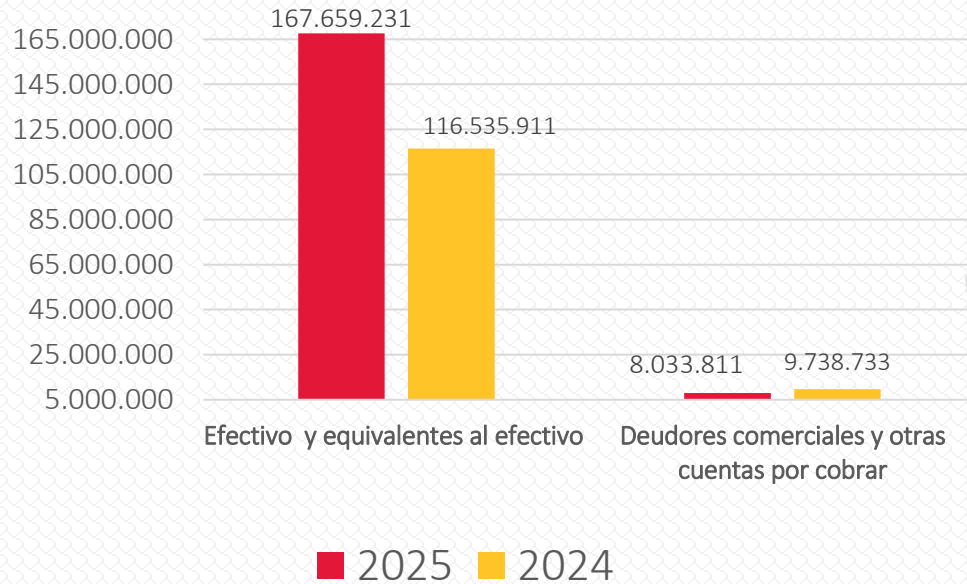


***!GRACIAS HONORABLE ASAMBLEA!***

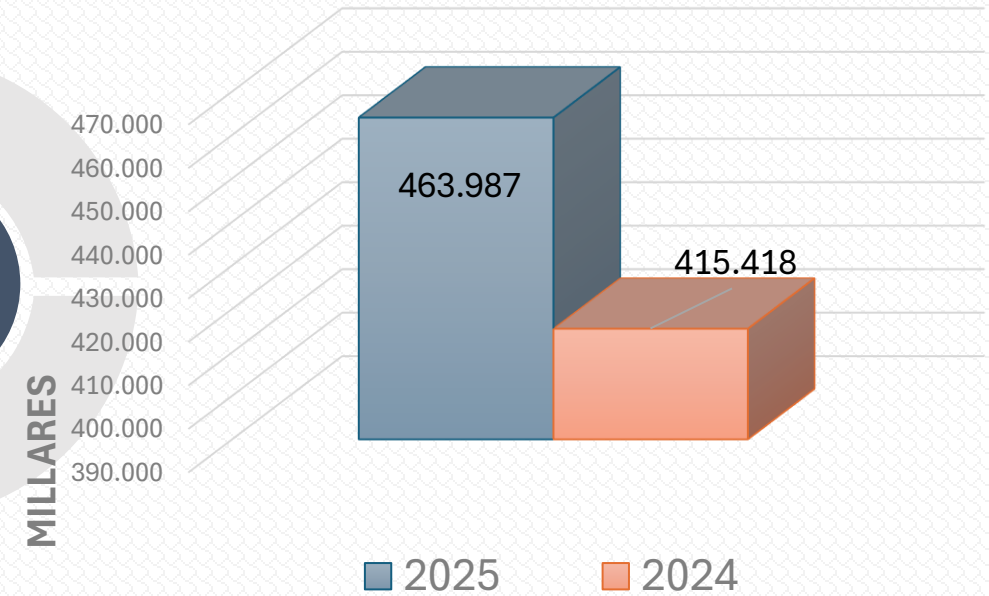
***Elver Sáenz piza - Tesorero***

# EVOLUCION FINANCIERA 2025

## ACTIVOS CORRIENTES



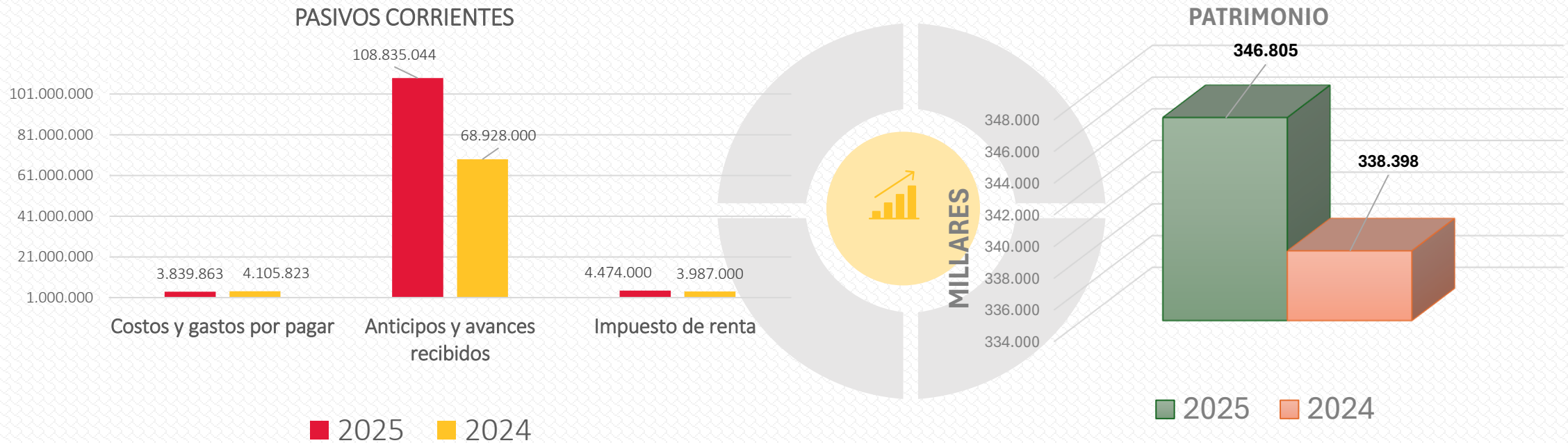
## ACTIVOS TOTALES



El comportamiento de los **activos corrientes** entre 2024 y 2025 evidencia un **fortalecimiento significativo de la liquidez** de la Asociación. El **efectivo y equivalentes al efectivo** presentó un incremento relevante, pasando de \$116.535.911 a \$167.659.231, lo que refleja una **gestión eficiente de tesorería y recaudo**. En 2025 se evidencia una **mejora sustancial de la liquidez**, con mayor efectivo disponible y menor cartera por cobrar, reflejo de una **gestión financiera eficiente, prudente y sostenible**.

Entre 2024 y 2025 los **activos totales** presentan un **incremento positivo**, al pasar de \$415.418 a \$463.987 (en miles), lo que representa un **crecimiento aproximado del 11,7%**. Esta variación refleja el **fortalecimiento patrimonial de la Asociación**, resultado de una gestión financiera eficiente, mayor acumulación de activos y una adecuada administración de los recursos.

# EVOLUCION FINANCIERA 2025



En términos agregados, los pasivos muestran un **comportamiento controlado y financieramente sano**. La reducción de obligaciones operativas y fiscales, combinada con el aumento de anticipos recibidos, sugiere:

- **Mejora en la liquidez inmediata.**
- Menor presión financiera de corto plazo.
- Mayor capacidad de planificación operativa y cumplimiento de compromisos.

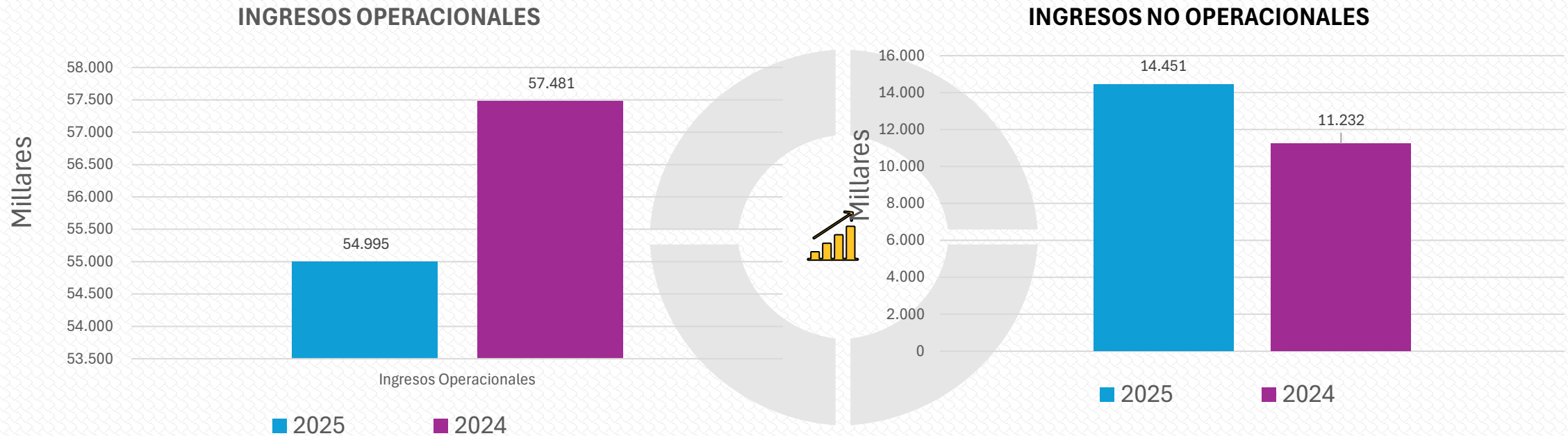
No obstante, el crecimiento de los anticipos exige seguimiento, ya que implica responsabilidades futuras que deberán ejecutarse sin afectar la estabilidad financiera. En conjunto, el balance es positivo y refleja una **gestión prudente y estratégica del pasivo corriente**.

La evolución del patrimonio para 2025 puede calificarse como **positiva y conservadora**:

- El patrimonio acumulado se mantiene **estable y robusto**.
- No hay deterioro patrimonial ni descapitalización.
- El ejercicio 2025 marca un **punto de inflexión**, con una recuperación clara de la rentabilidad respecto a 2024.

En términos prácticos, la entidad conserva su solidez financiera y muestra señales claras de **mejor desempeño operativo**, lo cual fortalece la confianza de asociados, terceros y entes de control, y abre espacio para una planificación más estratégica en los períodos siguientes

# EVOLUCION FINANCIERA 2025

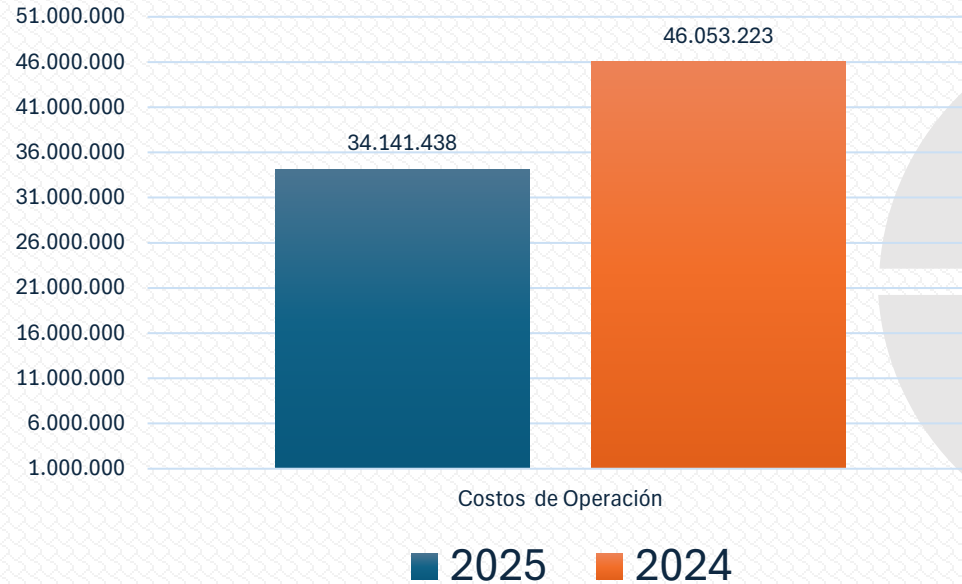


Los ingresos disminuyeron levemente, sin embargo, la reducción eficiente de los costos permite **más que compensar dicha caída**, fortaleciendo la rentabilidad operativa. En términos simples: **se facturó un poco menos, pero se operó mucho mejor**, lo que se traduce en un desempeño financiero más sólido en 2025.

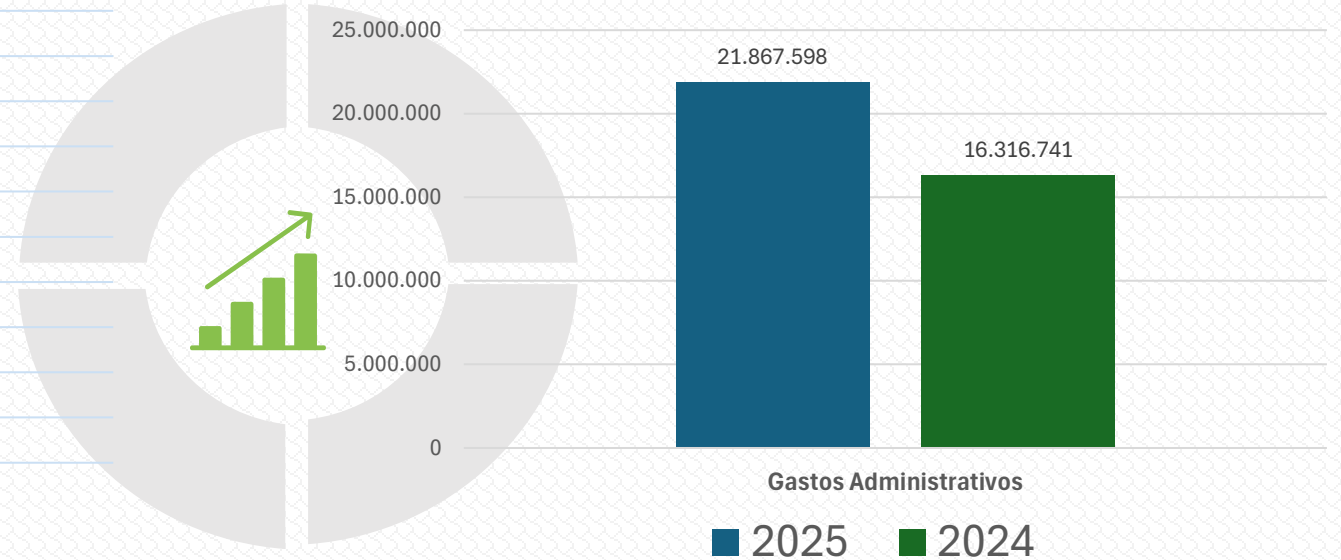
La entidad **optimizó el uso de sus recursos líquidos en 2025**, generando mayores rendimientos sin incrementar el riesgo operativo. A diferencia de los ingresos operacionales, estos ingresos no dependen del volumen de la actividad principal, por lo que su crecimiento **actuó como un factor compensador clave** frente a la leve disminución de la facturación.

# EVOLUCION FINANCIERA 2025

## COSTOS DE OPERACION



## GASTOS ADMINISTRATIVOS



Durante 2025, los costos de operación presentan una **disminución relevante** frente a 2024, al pasar de **\$46.053.223** a **\$34.141.438**, lo que representa una **reducción absoluta de \$11.911.785**, equivalente a una **variación negativa del 26%**. Este comportamiento evidencia una **optimización en la estructura de costos operativos**, reflejando un mayor control del gasto y una gestión más eficiente de los recursos, con impacto directo y positivo sobre la rentabilidad del período.

El comportamiento de los gastos administrativos no refleja un desbordamiento del gasto, sino una **recomposición razonable de costos** orientada a soportar la operación y la mejora en la gestión durante 2025. Este aumento se explica por **ajustes normales en la estructura administrativa**, asociados a fortalecimiento de procesos, actualización de servicios de apoyo, costos inflacionarios y mayores requerimientos operativos del período.

# ESTADOS FINANCIEROS



ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A Diciembre 31  
ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA DE CRISTALES  
NIT 804.001.016-9  
(cifras expresadas en pesos colombianos)

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
De enero 1 a Diciembre 31  
ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA DE CRISTALES  
NIT 804.001.016-9  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activo corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	167.659.231	116.535.911
Anticipios y avances	6	2.000.000	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	8.033.811	9.738.733
<b>Activos corrientes Totales</b>		<b>177.693.042</b>	<b>126.274.644</b>
<b>Activos no Corrientes</b>			
Propiedades planta y equipo ( contabilizadas al costo menos la depreciacion acumulada)	7	286.293.677	289.143.773
<b>Activo no corrientes Totales</b>		<b>286.293.677</b>	<b>289.143.773</b>
<b>ACTIVO TOTALES</b>		<b>463.986.719</b>	<b>415.418.417</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo corrientes</b>			
Costos y gastos por pagar	8	3.839.863	4.105.823
Anticipos y avances recibidos	8	108.835.044	68.928.000
Honorarios	8	-	-
Retencion fuente	8	33.000	-
Impuesto de renta	8	4.474.000	3.987.000
<b>Pasivos corrientes Totales</b>		<b>117.181.907</b>	<b>77.020.823</b>
<b>Patrimonio</b>			
Ganancias acumuladas Ejercicios anteriores		2.025	2.024
Resultado del ejercicio 2022		293.025.830	293.025.830
Resultado del ejercicio 2023		28.735.037	28.735.036
Resultado del ejercicio 2024		14.546.004	14.546.005
Resultado del ejercicio 2025		2.090.723	2.090.724
<b>Patrimonio total</b>		<b>346.804.812</b>	<b>338.397.594</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>463.986.719</b>	<b>415.418.417</b>

	Notas	2025	2024
Ingresos Operacionales	9	54.994.639	57.481.283
Menos costo de Operación	10	-34.141.438	-46.053.223
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>20.853.201</b>	<b>11.428.060</b>
Gastos Administrativos	11	21.867.598	16.316.741
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>-1.014.397</b>	<b>-4.888.681</b>
Ingresos Financieros	12	14.450.535	11.231.748
Gastos Financieros	13	-38.921	-265.343
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>13.397.217</b>	<b>6.077.724</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	14	4.990.000	3.987.000
<b>Excedente ( deficit del ejercicio )</b>		<b>8.407.217</b>	<b>6.077.724</b>

ERASMO CASTAÑEDA PAEZ  
C.C. 91.012.042  
Representante Legal

06/03/2026

ELVER SAENZ PIZA  
T.P 70522-T  
Contador Público

ERASMO CASTAÑEDA PAEZ  
CC. 91.012.042  
Representante Legal

ELVER SAENZ PIZA  
T.P 70522-T  
Contador Público

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



## NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### NOTA 1. ENTE ECONOMICO

**LA ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA CRISTALES**, es una persona jurídica, autónoma, de carácter privado y sin ánimo de lucro que se constituye como una asociación el 31 de julio de 1998 ante la cámara de comercio de Bucaramanga con el número 4101 del libro I.

La actividad económica 3600 se refiere a la captación, tratamiento y distribución de agua. Esta actividad incluye la captación de agua de ríos, lagos, pozos, lluvia, entre otros. También se incluye la distribución de agua por tuberías, camiones u otros medios

La actividad principal de la asociación es la de otras actividades no clasificadas previamente (NCP).

### **MARCO LEGAL**

#### **MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO**

**LEY 1176 DE 2007:** Por la cual se reglamenta en lo que tiene que ver con los recursos de participación para agua potable y saneamiento básico del sistema general de participaciones

**Ley 99 de 1993**

**Ley 373 de 1997**

**Decreto 1898 de 2016**

**Domicilio Social:** La asociación se encuentra ubicada en la vereda cristales finca BARCELONA,

Lugar de desarrollo de actividades: Las actividades de la asociación se desarrollan en la Vereda cristales del Municipio de Barbosa en el departamento de Santander.

### NOTA 2: DESCRIPCION DE LA NATURALEZA DE LAS OPERACIONES Y DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

Tendrá como objeto, acorde con el Art 4 del decreto 1688 de 2020, Las soluciones alternativas de carácter colectivo, destinadas al aprovisionamiento de agua para consumo humano y doméstico o al saneamiento básico, podrán ser administradas por una comunidad organizada, tales como juntas de acción comunal, asociaciones De igual manera fomentar y desarrollar actividades que conlleven a la protección y conservación de las fuentes hídricas y demás recursos naturales que provean agua al acueducto.

La Asociación orientará sus acciones de acuerdo con los principios:

\* Igualdad de derechos y obligaciones

\*Participación democrática en las deliberaciones y decisiones

\*Ausencia de cualquier discriminación ya sea por razones políticas, religiosas o sociales

### **PRINCIPALES ACTIVIDADES:**

CODIGO CIU 9499 Actividades de otras asociaciones NCP; CODIGO 3600 es captación, tratamiento y distribución de agua. Se considera una actividad de desarrollo social.

### **RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS:**

05- Régimen Ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante exógena

42-Obligado a llevar contabilidad

55- Informante de beneficiarios Finales

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



## **NOTA 3: BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Se preparan de acuerdo con Normas internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), acorde con la ley 1314 de 2009 y su decreto reglamentario 3022 del 27 de diciembre del 2013. El objetivo de los Estados Financieros de **LA ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA CRISTALES** es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas.

Los Estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la dirección: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

### **Unidad de Medida:**

La moneda utilizada por la Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda Cristales para registrar las operaciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el **peso colombiano**, Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos sin centavos

### **Periodo contable:**

La información que se revela en los estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

## **Clasificación de Activos y Pasivos:**

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo se entiende como no corrientes

## **NOTA 4: MEDICION DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

**BASE DE MEDICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** las bases de medición para determinar el valor en libros de estos activos es el costo.

**METODO DE DEPRECIACION UTILIZADO:** El método de depreciación utilizado para la propiedad planta y equipo es el de línea recta.

### **VIDAS UTILES:**

CLASE	VIDA UTIL
Construcciones y edificaciones	de 30 a 100 años (según avalúo del perito)
Maquinaria y equipo	de 5 a 20 años
Muebles y enseres	10 años
Redes de agua potable	de 30 a 50 años

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



## NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

### NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta partida corresponde a los activos financieros de alta liquidez de la Asociación, representados en efectivo y equivalentes de efectivo, que incluyen caja y saldos disponibles en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras, con disponibilidad inmediata y debidamente registrados al 31 de diciembre de 2025, detallados a continuación:

<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Caja	-	-
Banco Davivienda	1.792.491	3.818.199
Coomuldesa	9.144.532	2.311.180
FIC Davivienda	156.722.208	110.406.533
<b>TOTAL</b>	<b>167.659.231</b>	<b>116.535.911</b>

### NOTA 6: CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Corresponde a las cuentas por cobrar a cargo de terceros y a favor del ente económico, originadas por la prestación del servicio de acueducto, incluyendo los saldos pendientes de cobro correspondientes a los nuevos puntos de suscripción. El detalle de esta partida, con corte al 31 de diciembre de 2025, comprende lo siguiente:

<b>Cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Anticipos y avances	2.000.000	-
Servicio de acueducto	4.666.447	9.738.733
Anticipo de renta e impuestos	3.367.364	-
<b>TOTAL</b>	<b>10.033.811</b>	<b>9.738.733</b>

### NOTA 7: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Está conformada por el conjunto de cuentas que reconocen los bienes tangibles de propiedad del ente económico, destinados a ser utilizados, conservados y explotados de manera permanente en el desarrollo de sus actividades socioeconómicas. Estos activos mantienen sus capacidades funcionales y operativas y no se consumen ni se transforman de forma significativa durante el ciclo normal de la explotación de los recursos. El detalle de esta partida, con corte al 31 de diciembre de 2025, comprende lo siguiente:

<b>Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Terrenos	21.439.400	21.439.400
Equipo de computo	1.200.000	1.200.000
Tanques de almacenamiento	250.304.501	250.304.501
Menos (-) depreciacion	- 7.785.664	- 3.800.128
Redes	20.000.000	20.000.000
Maquinaria y equipo	450.000	-
Muebles y enseres	685.440	-
<b>TOTAL</b>	<b>286.293.677</b>	<b>289.143.773</b>

### NOTA 8: PASIVOS

Corresponde a las cuentas por pagar originadas en las operaciones realizadas con terceros, derivadas del desarrollo normal de la actividad, tales como impuestos, honorarios y otras obligaciones corrientes. El detalle de esta partida, con corte al 31 de diciembre de 2025, comprende lo siguiente:

<b>Pasivos</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Retencion por pagar	33.000	0
Honorarios	2.346.882	0
Ingresos Diferidos- Nuevos Usuarios	108.835.044	68.928.000
Impuesto renta	4.474.000	3.987.000
Cuentas por pagar	1.492.981	4.105.823
<b>TOTAL</b>	<b>117.181.907</b>	<b>77.020.823</b>

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



## **NOTA 9: INGRESOS OPERACIONALES**

Registra los ingresos generados y causados por la prestación del servicio de acueducto rural, en desarrollo del objeto social de la entidad, correspondientes a los usuarios de la comunidad del sector vereda Cristales. El detalle de esta partida, con corte al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Nuevas cuentas Suscriptores	-	140.000
Servicio de acueducto semestral	54.994.639	57.341.283
<b>TOTAL</b>	<b>54.994.639</b>	<b>57.481.283</b>

## **NOTA 10: COSTOS DE OPERACION**

Registra los costos asumidos por la Asociación para la prestación del servicio de Acueducto Rural, incluyendo los costos operativos y de mantenimiento de redes y bocatomas. El detalle de esta partida, con corte al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

<b>Costos de Operación</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Diversos	580.000	181.400
Honorarios	22.481.298	22.051.200
Gastos legales	271.094	115.100
Servicios- Jornales	1.307.130	3.690.641
Mantenimiento y reparaciones	992.669	7.330.436
Depreciaciones	2.850.096	2.850.096
Suministros	4.829.151	5.155.710
Transportes	30.000	674.640
Servicios apoyo tecnico	800.000	4.004.000
<b>TOTAL</b>	<b>34.141.438</b>	<b>46.053.223</b>

## **NOTA 11: GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Registra los gastos operacionales de administración incurridos en el desarrollo del objeto social del ente económico, reconocidos bajo el principio de causación, correspondientes a los recursos destinados a la gestión administrativa, tales como dirección, planeación, organización y control de las políticas establecidas para el adecuado desarrollo de la actividad económica. El detalle de esta partida, con corte al 31 de diciembre de 2025, comprende lo siguiente:

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Gastos de Administracion	2025	2024
Impuestos	904.968	10.773
Diversos		1.379.903
Gastos de representacion	1.646.386	1.276.722
Honorarios	8.300.000	6.124.444
Gastos legales	1.592.854	699.886
Mantenimiento	80.000	105.000
Servicios cel - internet	560.000	248.373
Transportes	322.000	368.640
Gastos de asamblea	2.946.000	355.500
Gastos extraordinarios	856.000	5.236.000
Gastos de viaticos	326.000	200.000
Viajes de respresentacion	801.400	200.000
Depreciacion	685.440	-
Papeleria	260.300	111.500
Arriendo Software	686.250	-
Asistencia tecnica profesional	1.900.000	-
<b>TOTAL</b>	<b>21.867.598</b>	<b>16.316.741</b>

## NOTA 12: INGRESOS FINANCIEROS

Corresponden a los ingresos financieros generados por la colocación de los excedentes de tesorería de la Asociación, a través de instrumentos de renta fija como CDT, Fondos de Inversión Colectiva (FIC) u otros vehículos financieros, administrados por entidades bancarias autorizadas con calificación AAA. Incluye igualmente los rendimientos financieros diarios originados en las cuentas de ahorro de Davivienda y Coomuldesa. El detalle de esta partida, con corte al 31 de diciembre de 2025, comprende lo siguiente:

Ingresos No Operacionales	2025	2024
Multas	5.037.360	2.955.560
Reintegro comision bancaria	21.000	
Intereses cta ahorros	131.277	79.469
Rendimientos Financieros Inversion	9.260.039	8.196.719
Ajuste al peso	859	1.268
<b>TOTAL</b>	<b>14.450.535</b>	<b>11.231.748</b>

## NOTA 13: GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los gastos financieros derivados de las transacciones realizadas con las entidades financieras, tales como gravamen a los movimientos financieros (4x1.000), comisiones bancarias y costos por talonarios, asociados a la administración de los recursos económicos de la Asociación. El detalle de esta partida, con corte al 31 de diciembre de 2025, comprende lo siguiente:

Gastos Financieros	2025	2024
Ajuste al peso	2.262	1.225
Financieros	36.659	265.343
<b>TOTAL</b>	<b>38.921</b>	<b>266.568</b>

## NOTA 14: IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Corresponde a la provisión del impuesto sobre las ganancias generadas durante el ejercicio, reconocida conforme a la normativa vigente. El saldo registrado al 31 de diciembre de 2025 corresponde a esta obligación fiscal.

Gasto por impuestos	2025	2024
Impuesto por ganancias	4.990.000	3.987.000
<b>TOTAL</b>	<b>4.990.000</b>	<b>3.987.000</b>

# CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de **LA ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA DE CRISTALES** identificada como **ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO**, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los **Estados Financieros correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 37 de la Ley 222 de 1995**, y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Así mismo certificamos que:

1. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera para microempresas – NIIF Grupo 3, contenidas en el **Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, Anexo 3**, y sus normas complementarias, las cuales son aplicables a la entidad por su naturaleza jurídica, tamaño y nivel de ingresos.

2. Los Estados Financieros certificados comprenden:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Notas a los Estados Financieros

preparados bajo el principio de contabilidad simplificada, utilizando criterios de costo histórico, base de causación, prudencia, y materialidad, conforme a lo dispuesto para el Grupo 3.

3. Las cifras contenidas en los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera, el resultado del ejercicio y la capacidad operativa de la entidad al cierre del año 2025.

4. Durante el período certificado:

- La contabilidad se llevó en debida forma, conforme a la normatividad legal y contable vigente.
- Las operaciones registradas corresponden a hechos económicos reales, verificables y propios del objeto social de la entidad.
- Los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos han sido reconocidos y revelados de manera adecuada, atendiendo los lineamientos del Grupo 3 – NIIF para microempresas.

5. La entidad dio cumplimiento a las disposiciones contables y tributarias que le son aplicables como Entidad Sin Ánimo de Lucro, sin que se tenga conocimiento de irregularidades que afecten de manera material los Estados Financieros certificados.

  
**ERASMO CASTAÑEDA**  
Representante Legal

  
**ELVER S. AENZ PIZA**  
Contador Público  
T.P 70522-T

06/03/2026

# INFORME FISCAL



Estimados asambleístas, como Fiscal de la Asociación del acueducto rural colectivo de la vereda cristales, me permito brindar un informe con los acontecimientos más relevantes para el ejercicio 2025, los cuales me permito destacar:

- a) Se realizaron acciones permanentes de seguimiento y control con el área de Tesorería, orientadas a verificar la correcta aplicación de las tarifas vigentes frente a los valores facturados, garantizando que cada usuario sea cobrado de manera justa y precisa, de acuerdo con su nivel real de consumo
- b) Se efectuó seguimiento y control sistemático a los egresos, correspondientes a las obligaciones adquiridas por la asociación, relacionados con el pago de jornales, honorarios y demás erogaciones esenciales, asegurando su oportuna ejecución y correcta aplicación para el adecuado funcionamiento del acueducto.
- c) Se realizó seguimiento permanente al proceso de obtención de la licencia de construcción del tanque del sector Los Marín, así como al cumplimiento de los demás requisitos técnicos y administrativos necesarios para la ejecución de esta obra de infraestructura, enmarcada dentro del plan de mejoramiento orientado al beneficio de la población.
- d) Se implementaron controles sobre los recursos recaudados a través de las entidades financieras, con el propósito de realizar cruces y conciliaciones entre los ingresos registrados y las consignaciones reportadas por los bancos, garantizando la integridad, exactitud y confiabilidad de la información financiera.

Se mantuvo **disposición permanente de colaboración** con los miembros de la Junta, participando activamente en los distintos frentes de trabajo, con el objetivo de coordinar esfuerzos y contribuir de manera conjunta al fortalecimiento y bienestar de la Asociación.

**Willman Casas Gerena**  
**Fiscal**

# REGISTRO FOTOGRÁFICO

